

# Desde Italia para el mundo: La Carta de Venecia.

## Entrevista a Carlos Flores Marini

Entrevista: María Eugenia Rivera Pérez

Al retroceder 50 años en el tiempo recreamos un momento histórico de la conservación: corría el mes de mayo de 1964 en la isla San Giorgio Maggiore en Venecia, Italia, arquitectos, restauradores y especialistas afines de distintas partes del mundo acudieron al Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, entre los que se encontraba el joven arquitecto Carlos Flores Marini, representando a México cuando se formuló la Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico – Artísticos, mejor conocida como la “Carta de Venecia”. Carlos Flores Marini conversó con **CR** para evocar sus vivencias de ese entonces.

### **CR. ¿Cuáles fueron los antecedentes de la Carta de Venecia?**

**C.F.M.** “En 1931 se dictó la Carta de Atenas y en 1957 se realizó el Primer Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en París, que se originaron de la II Guerra Mundial. En 1964 se habían consolidado los congresos de especialistas y fue entonces cuando se convocó al Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en Venecia, que se dividió en varias mesas de trabajo. Una de éstas tenía el compromiso de elaborar un documento internacional donde se fijaran los parámetros de las intervenciones que se estaban llevando a cabo después del fin de la guerra y que estaban propiciando reconstrucciones, muchas veces fantasiosas, yendo más allá de cómo era el monumento original. La Carta de Venecia tenía ese primer objetivo y el segundo fue establecer la metodología de intervención. En esta metodología se expresaba muy claramente que la restauración termina donde comienza la hipótesis. Uno no puede llevar a cabo la reconstrucción si no tiene datos fehacientes del monumento, presuponiendo tal o cual acabado o fisionomía”.

“La 2ª mesa de trabajo era muy importante porque tenía el propósito de sustentar esa carta, además se creaba un organismo multinacional dependiente de la UNESCO, en el que cada país tuviera representatividad y actuara como un contrapeso, como un balance de las actividades federales

de los gobiernos. Con este fin nació el ICOMOS (International Council on Monuments and Sites) de naturaleza no gubernamental, apolítico y formado por técnicos, como un organismo rector que dialoga con los gobiernos pero que no se involucra con ellos. Muchas veces y en varios países se ha llegado a enfrentamientos porque la teoría del estado es una y la de la técnica, otra. Pero esos dos fueron los principales puntos que trató la Carta de Venecia, así se estableció y quedó organizado. A mí me tocó ser presidente de la mesa uno, luego como redactor, la encomienda fue redactar la Carta de Venecia a iniciativa de un grupo de arquitectos italianos, Roberto Pane y Piero Gazzola, quienes eran figuras en el mundo, en ese momento, de la restauración, al final se llegó a una serie de diálogos y de un documento que fue el punto de partida, se empezó a discutir la Carta y el resultado es el que conocemos”.

### **CR. ¿Cuál fue su participación en las actividades para la formulación de la Carta de Venecia?**

**C.F.M.** “Durante varios días en la isla de San Jorge, enfrentamos el problema de hacer un articulado para evitar las reconstrucciones apócrifas, que fuera en un lenguaje comprensible en todos los idiomas del mundo, porque muchas veces los significados en francés, inglés, alemán o ruso no son los mismos, entonces eso nos llevó más tiempo. Inclusive todavía



▲ Carlos Flores Marini durante la entrevista a CR. | © INAH, 2014.

hay un término en francés que no está clarificado porque no significa lo mismo en español que en francés: “mise en valeur” es “poner en valor” un monumento, pero no tiene significado en español. Pero salvo ese punto, creo que quedó muy explícita para todos. La carta es muy concreta, precisa y útil, aplicable a cada país –en el límite de sus posibilidades y con las tradiciones y costumbres de sus pueblos – no da lugar a una doble interpretación, es imposible. El comité de redacción fue uno, pero 104 países la suscribieron”.

“Nos juntábamos en mesas de trabajo para puntos diferentes y discutíamos esos puntos de carácter general durante la mañana y en la tarde, después de comer, nos reuníamos para precisar el escrito, yo era redactor, se quitó lo superfluo ya que tenía que ser un documento corto y muy preciso. Por eso nos tardamos tanto tiempo, en realidad el peso lo llevaban los italianos, que eran los más interesados en la conservación de su patrimonio. Aunque no habían resultado tan afectados como los franceses o los ingleses por la guerra, ellos pusieron un enorme empeño para que saliera este documento”.

### CR. ¿A qué se debió el gran peso de los italianos en la elaboración de la Carta?

**C.F.M.** “Por lo que estaban viendo, poco antes de acabar la Segunda Guerra Mundial, las tropas rusas llegaron a Varsovia dos semanas tarde y el ejército alemán destruyó totalmente el centro histórico. Sin embargo, ante la inminente destrucción, hubo un grupo de estudiantes de arquitectura comandado por Oskar Sosnowski, que recopiló datos, dibujos arquitectónicos y fotografías de la ciudad. Al terminar el conflicto bélico hubo una gran controversia: reconstruir la ciudad como era o hacer una ciudad moderna. Prevalció el criterio de que se reconstruyera como un reconocimiento a la valentía de todos los polacos, se reconstruyó muy bien, estupenda. Varsovia ahora es una reconstrucción total hecha de 1945 a 1962”.

“De ahí empezaron otros países, los mismos alemanes, a reconstruir ciudades un tanto kitsch, muchas ciudades alemanas mejoraron construcciones o hicieron otras que no existían y se les dio una fisonomía de pueblo románico o gótico, tal como fuera el interés de los gobernantes. Y claro, empezaron a hacer maquetas. Ahí fue donde nació el calificativo de que comenzó el mundo de Disney, haciendo Disneylandias. En ese momento la Carta de Venecia fue muy enfática para detener todas esas reconstrucciones”.



▲ El centro de Varsovia después de un bombardeo durante la Segunda Guerra Mundial. | © EFE Archivo.



▲ Varsovia en la actualidad. | © www.poloniapalace.com

### CR. ¿Cuál ha sido el efecto de los principios de la Carta de Venecia en México?

**C.F.M.** “Al principio se logró mucho pero al paso del tiempo perdió influencia, porque el problema es político, no técnico - esto no es privativo de México, sobre todo ocurre en los países del Tercer Mundo -. Los gobiernos de los estados o el mismo gobierno federal empiezan a reconstruir por la presión política cosas que ya habían desaparecido y que muchas veces no tiene sentido volverlas a construir, un caso reciente es la Muralla de Campeche porque es una escenografía total. Al mismo tiempo es indispensable la sensibilidad y buen juicio del técnico que realiza los trabajos”.

“La Carta ha ayudado mucho en la formación profesional de los restauradores de monumentos, tanto de Veracruz, Guanajuato o Puebla, sus enunciados siguen siendo totalmente válidos, repito el problema no es técnico sino político. Una cosa

es restaurar un monumento utilizando la técnica de forma apropiada y otra muy distinta, desde la perspectiva política, buscar que la edificación se vea bonita, es puro colorido externo solo apariencia”.

“En México tenemos tres grupos de monumentos según la ley [Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas] - que también un día se habrá de modificar -, los llamados arqueológicos fueron construidos hasta el momento de la conquista; los históricos comprenden los edificadas hasta el 31 de diciembre del año 1900 y los artísticos que son posteriores. En todos estos casos funciona la Carta de Venecia, quien esté detrás y hace la obra debe contar con sensibilidad y buen juicio para no inventar el monumento que está interviniendo. Por ejemplo, en arqueología hay que procurar que se entienda el monumento, porque nuestra arqueología no es como la griega o la romana en las que una piedra o un dintel tienen un significado, en nuestra realidad es indispensable hacer determinados tipos de interpretación, sino la gente solo verá un montón de piedras”.

“Con la primera persona que hablé sobre la Carta de Venecia fue con el Dr. Ignacio Bernal, era director de las excavaciones en Teotihuacán y me dijo: bueno, eso está muy bien para ustedes, los arquitectos, pero la arqueología es otra cosa. Sin embargo, en la arqueología es donde más se han aplicado los criterios. Se ha avanzado mucho en la técnica, pero sobre todo en la interpretación de los restos visibles. Un ejemplo es lo que hizo Matos en el Templo Mayor, hay una técnica mucho más depurada, más respeto a los elementos encontrados. Ahora se tiene otra ventaja, la nueva tecnología permite hacer reproducciones virtuales como ya se han hecho en varios lados. Ya no se necesita reconstruir una fachada, físicamente, se puede mostrar cómo fue, proyectándola virtualmente hasta en 3ª dimensión”.

**CR. ¿De qué manera se deben integrar lo antiguo con lo moderno en el marco de los criterios de conservación y restauración?**

**C.F.M.** “Eso depende de la sensibilidad de uno, además de cumplir perfectamente con los enunciados para que las líneas de actuación sean las correctas. En la arqueología mexicana resulta muy difícil delimitar hasta dónde se puede llevar un monumento, un basamento o una pirámide para que no se desvirtúen. Yo tengo un caso que planteé en Chapultepec [Los Nuevos Paradigmas de la conservación del patrimonio cultural. 50 años de la Carta de Venecia, que se celebró del 26 al 28

de mayo de 2014 en el Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec] porque se me hace un absurdo: conozco Palenque hace más de 50 años y se ha venido reconstruyendo, primero dentro de ciertos límites; pero ahora que ha entrado la línea aérea a Palenque, yo no sé si forzados por este influjo de turismo se ha llevado a niveles inapropiados. Ya parecen maquetas y caen en lo ridículo. Para que se entienda un monumento, como en el caso de Palenque o cualquiera de la zona maya, no se necesita restaurarlo hasta con los indígenas dentro. En el caso del Templo de las Inscripciones, no había ninguna necesidad de hacer los complementos que realizaron porque hay una relación muy estrecha del medio ambiente con el monumento y no se debe olvidar que es la ruina de una civilización muerta, perteneció a una ciudad que ya no existe, por tanto, hay que darle otro tipo de tratamiento”.

En el caso de los monumentos históricos Flores Marini puntualiza: “... alguien puede pretender que al Palacio de Cortés de Cuernavaca le quiten el torreón de cuando funcionó como cárcel, porque puede poner en riesgo el equilibrio visual de ese edificio famoso, pero es muy claro que todas sus etapas constructivas forman parte de su historia y ahí debe seguir. Es como tratar de borrar los murales del Palacio Nacional o los del mismo Palacio de Cortés porque no son de la época; las épocas van enriqueciendo, muchas veces, a los edificios. Sin embargo, hay decisiones que solo alteran monumentos sin necesidad, a modo de ejemplo: una capilla abierta y un convento franciscanos presentan una diferencia en los niveles de piso, la primera es de estuco prehispánico mientras que el segundo, de cantera. La capilla abierta era para los indígenas y su suelo estaba como en las plazas o las ciudades prehispánicas, estucado, si se sustituye por cantera eliminan los restos prehispánicos que se hicieron con la técnica de bruñido del siglo XVI”.

**CR. ¿Existen en la ley [Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas] elementos de la Carta de Venecia?**

**C.F.M.** “Antes, por ejemplo, el personal del Monumentos hacía las obras, tenía su personal para restaurar murales, intervenir los edificios y todo. Ahora, la misma ley obliga a que sea por contrato y muchas veces los trabajos del contratista no son adecuados. Lo que sí se tiene que hacer es mejorar muchísimo la Ley del 72 y sus reglamentos porque son muy vagos y laxos, permiten mucha flexibilidad en esas intervenciones. Nos falta, y eso es muy necesario, una política cultural, ya que hay gente favorecida que



hace lo que se le da la gana y a otra a la que le objetan hasta un escalón. Eso es lo que realmente está pasando: las intervenciones tienen un vaivén grande. Hay programas muy buenos de intervención con la sociedad civil, en cambio otras son intervenciones caprichosas al gusto del político local o federal. Si existiera una política cultural definida como en otros países, los que trabajamos en esto sabríamos a qué atenernos”.

**CR. ¿Por qué es importante la relación de la sociedad con los programas o proyectos de intervención?**

**C.F.M.** “Yo creo que eso no estaba muy claro todavía en la Carta porque no había el fenómeno que existe ahora: la relación tan estrecha de la población -sociedad civil- con los monumentos. Los monumentos tenían una adscripción con las instituciones que los manejaban y los pueblos generalmente no participaban en las decisiones del gobierno. La democracia y la participación ciudadana han ayudado mucho porque, si no fuera por esta vinculación social, ya hubieran demolido el Polyforum Cultural Siqueiros. Antes, el gobernante llegaba –o un señor con mucho dinero– y tiraba lo que fuera. Ahora no, las autoridades se meten en líos por autorizar uso de suelos no permitidos, y cada vez va a ser más. Con el tiempo esto se irá normando. Darle voz y voto a la población nunca será malo como en este caso. Tanto el Instituto Nacional de Bellas Artes como el gobierno de la Ciudad de México no autorizaron la destrucción del Polyforum por una sociedad civil muy cercana”.

**CR. ¿Considera que después de 50 años la Carta de Venecia debe actualizarse?**

**C.F.M.** “Se deben hacer los documentos que sean necesarios para los problemas actuales. Pero la Carta de Venecia es un documento vigente siempre, porque señala principios básicos y generales: no hacer nunca una obra sin consultar siempre a quienes saben; no hacer de más si no está todo documentado; tomar en cuenta el valor del monumento; no reconstruir salvo que exista un interés nacional o internacional que lo justifique, etc. Cualquier persona que intervenga un monumento o un conjunto monumental que siga los principios de la Carta de Venecia, lo hará muy bien”.

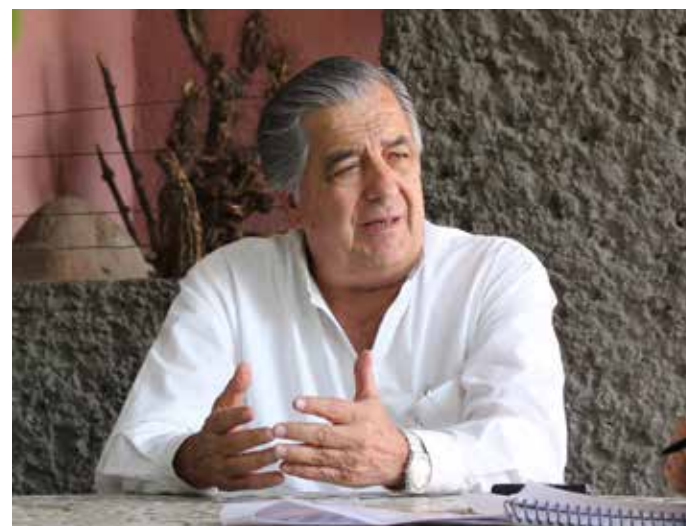
“Cada problema tiene su propia solución, los criterios generales de la conservación no son para aplicarlos a raja tabla en todos los lugares, en algunos casos se podrá y en otros no, pero eso solamente te lo demuestra la ciencia. Hubo muchos intentos de modificar la Carta de Venecia en las siguientes

reuniones internacionales de ICOMOS, en la VII Asamblea General en Roma se plantearon cambios de cuatro o cinco artículos, pero siguen siendo los mismos. Después, en el ámbito de Latinoamérica hicimos las normas de Quito, porque la Carta de Venecia no reconoce al turismo. Sin embargo, ahora todos los países viven del turismo. El turista es el primero que se enoja cuando se da cuenta que lo están engañando, porque lo que quiere ver es lo auténtico”.

“Todos esos principios que trascienden los enfoques de la Carta de Venecia tienen que integrarse en otros documentos, como por ejemplo el tema del patrimonio inmaterial. Ya hay declaratorias sobre la danza de los wirikutas o la gastronomía mexicana”. Sobre la aplicabilidad de la Carta añade: “El texto de la Carta está dirigido a la arquitectura, pero hay enunciados de carácter general, por ejemplo: la restauración termina donde comienza la hipótesis, que es aplicable a la escultura, a la pintura de caballete, a la pintura mural, a lo que sea”.

**CR. ¿Por qué considera importante que se conserven los rastros del pasado?**

**C.F.M.** “No hay futuro sin pasado. Uno se va haciendo profesionalmente con base en las experiencias y los antecedentes personales. Tuve mucha suerte de convivir con mi abuelo, él tenía una filosofía de vida de lo más práctico y me la transmitió. En la primera ocasión que viajé a Europa me dijo: ‘vaya hijo para que vea que el mundo no se acaba en Chihuahua’. Él vivió durante la Revolución y nunca salió de Chihuahua”.



▲ Carlos Flores Marini. | © INAH, 2014.

